

NUMERO DE PERMISO
<b>43</b>
FECHA
<b>06/02/2014</b>
ROL S.I.I
<b>40-1</b>

**REGIÓN DEL BÍO BÍO**

<input checked="" type="checkbox"/> <b>URBANO</b>	<input type="checkbox"/> <b>RURAL</b>
---	---------------------------------------

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.R.D.E.-5.2.5 N° 214 de fecha 08/01/2014  
 D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.  
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 80/2013 de fecha 24/12/2013  
 F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4/5.1.6. N° 6012 de fecha 08/07/2013  
 G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL  
 de la obra destinada a COMERCIO  
 ubicada en calle /avenida /camino AVENIDA CHACABUCO  
 N° 70 Lote N° ----- Manzana ----- Sector CENTRO  
URBANO Zona CU4a del Plan Regulador Comunal.

En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente certificado, mencionados en las letras F y G de los vistos.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

-----

3.- La presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

-----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
CIA DE SEGUROS CORPVIDA S.A.		-----
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
ABELLO PRIETO CHRISTIAN		-----
ESPINOZA B. JORGE		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
SOTO HURTADO MARCELO		12797604-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORIA
FERNANDEZ OSSADEY MERCEDES DEL CARMEN		01-08 PRIMERA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
FERNANDEZ OSSADEY MERCEDES DEL CARMEN		-----

**CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**

**5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	FECHA	NÚMERO	SUP. TOTAL (m <sup>2</sup> )	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
AMPLIACION	20/08/2013	316	616,64	12213,16
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE M2	DESTINO	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
Parte a Recepcionar	616,64	COMERCIO	12213,16	

**6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>CONSTRUCTOR</b>		R.U.T.	
TOHA Y ROJAS LIMITADA			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
VALENZUELA GALLARDO FELIPE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>CALCULISTA</b>		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
VIELMA MENDEZ EDUARDO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>INSPECTOR TÉCNICO</b>		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
REYES JARA MERY			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>REVISOR DE CALCULO</b>		REGISTRO	CATEGORIA
BECKS OHACO HANS		16	PRIMERA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
BECKS OHACO HANS			

**7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)**

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable.	SUAZO GONZALEZ DANIEL	ESSBIO	CI-2245/2013	12/12/2013
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de alcantarillado.	SUAZO GONZALEZ DANIEL	ESSBIO	CI-2245/2013	12/12/2013
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	FIGUEROA MEJIAS ESTEBAN ENRIQUE	SEC	960522	05/12/2013
Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	-----	-----	-----	-----
Aviso de instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de instalaciones de ascensores y montacargas, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de Instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ensayo de Hormigones, cuando proceda. Ver notas.				
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4º)				
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos actualizados en los que se indican los cambios, cuando corresponda.				
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras				

**8.- PAGO DE DERECHOS:**

TOTAL A PAGAR				<b>\$4.094</b>	
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	<b>4680556</b>	FECHA	<b>08/01/2014</b>
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----	VALOR \$
					-----

**9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)**

NOTAS :	
1	Presenta Ensayo de Hormigon N° 848.515-1 del 07/11/2013 del IDIEM y Ensayo N° 1310-48.509 del 30/10/2013 del LIEM.
2	Se reemplaza lámina N° 1 para aclarar superficies existentes. No se edificaron 2.194,96 m² del 2º piso del permiso de Obra Nueva N° 186/1991.
3	Considera 12 Locales Comerciales adicionales.
4	Se reemplazan láminas 1 a 7 por modificaciones menores, según Art.5.2.8 de OGUyC

JAG / PLG / agv

  
**JUAN ANDREOLI GONZALEZ**  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES